

223 277

999



Memoria Descriptiva

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION que por un periodo de veinte años, para toda España, Islas adyacentes, Posesiones y Protectorado, se solicita a favor de

D. Antonio RODRIGUEZ MUÑOZ

de nacionalidad española, residente en Valladolid, para

"UNA MAQUINA PARA ARRANCAR Y RECOGER LEGUMBRES"

La presente patente de invención, tiene por objeto la protección en España de una máquina que realiza el trabajo de recolección de legumbres mecánica, arrancándolas y recogién-  
dolas. Esta máquina puede ser móvda por tracción animal y por  
5 motor, y consta esencialmente de unas palas a modo de manos, que articuladas y combinadas por un sector de levas excéntricas, cogen la planta de leguminosas y mediante su giro de rotación a la izquierda, la arranca y la posa en un sin-fin, que la transporta a un colector, desde donde por medio de un dispositivo,  
10 lo deposita en montones a los lados de los surcos.

Es indudable que la recolección de legumbres representa al agricultor tiempo, esfuerzo y un desembolso económico considerables al efectuarla a brazo por carecer de maquinaria adecuada que simplificaría grandemente dichas labores.

.....



15 A obviar estos inconvenientes tiende el objeto de la paten-  
te que se solicita, la cual además de las ventajas señaladas an-  
teriormente, hay que añadir la muy importante de que al mecani-  
zar la recolección de leguminosas, se consigue un abaratamiento  
considerable, lo que permitirá ampliar la superficie de siembra,  
20 con el consiguiente beneficio en interés general.

Para una mayor claridad en el objeto de la patente de in-  
vención, pasamos a describirla con referencia al plano que unido  
a la memoria se acompaña.

La Figura 1ª representa la máquina en posición de ser trans-  
25 portada.

La Figura 2ª, muestra una vista en planta.

La Figura 3ª, representa un esquema en planta del mecanismo  
de excentricas y palas.

Para su funcionamiento, se posan en el suelo las ruedas mo-  
30 trices -1-, dando mediante las ruedas auxiliares -2-, la inclina-  
ción necesaria al chasis -3-, a fin de que las palas arrancadoras  
-4- se situen a una distancia determinada del suelo, según las  
variantes de altura que ofrecen las distintas especies de legum-  
bres.

35 Al ser móvda la máquina por tracción animal, desde el pun-  
to -5-, giran las ruedas motrices y se pone en movimiento la co-  
rona -6- que está situada concéntricamente y sobre el mismo eje  
de la motriz, imprimiendo a su vez movimiento al piñón -7- que gi-  
ra solidario al engrane -8- y que transmite movimiento al engra-  
40 ne -9- solidario y concéntrico a las palas arrancadoras, mediante  
una cadena -10-.

Las palas -4- van montadas y embisagradas -11- a un armazón  
circular -12- al que va unido el engrane -9- que gira sobre un  
eje fijo -13- al chasis de la máquina. A este eje, van solidaria-  
45 mente unidas las levas excentricas -14-, por las que se deslizan  
los extremos inferiores de las palas mediante unas ruedas -15-.



50 Al girar el armazón circular con las palas, sobre el eje fijo y las levas excentricas tambien inmamovibles,hacen pasar los extremos de las palas,obligándolas a efectuar su apertura, y después se completa su cierre, mediante el resorte -16- colocado en el eje de la charnela -17- que une las dos partes de cada pala.(Figura 3ª).

55 Con este sistema y con la máquina en movimiento se consigue la apertura y cierre de las palas en unas posiciones fijas y determinadas, es decir que cuando la pala segunda,está en la posición que indica el dibujo (Figura 1ª),está terminando su cierre después de haber cogido la planta.La pala siguiente la ha arrancado y la está elevando y la tercera,empieza abrir para depositarla en el sin-fin -18-.

60 Este sin-fin consta de dos cilindros de madera y una tela que contornea a ambos,reciviendo el movimiento, al girar el piñón y engrane -7- y -8-,que lo hace sobre el mismo eje de uno de los cilindros.

65 El colector, es un depósito o compartimento -19-, donse se va acumulando la miés que transporta el sin-fin, y donde un má-linete (Figura 4ª),,accionado a voluntad por el que maneja la máquina,arroja del depósito al suelo, las plantas arrancadas.

70 Al final del chasis,van dispuestas unas empuñaduras a modo de manceras,para que el labrador dirija en recto la máquina sobre el cerro en que está arrancando la legumbre.

Lo expuesto, puede ser objeto de modificaciones de detalle siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial la naturaleza de la invención.

N O T A

75 Descrias que queda la PATENTE DE INVENCION, se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

.....



223 277

80 Primera: "UNA MAQUINA PARA ARRANCAR Y RECOGER LEGUMBRES" caracterizada por llevar dispuestas unas ruedas motrices que se hacen posar en el suelo, al ponerse en funcionamiento la máquina, y unas ruedas auxiliares que permiten dar la inclinación necesaria al chasis, para permitir el giro de unas palas arrancadoras.

85 Segunda: "UNA MAQUINA PARA ARRANCAR Y RECOGER LEGUMBRES" caracterizada por la reivindicación primera y porque al girar las ruedas motrices, se pone en movimiento una corona, que está situada concéntricamente y sobre el mismo eje de la motriz, imprimiendo a su vez movimiento a un piñón que gira solidario a un engrane y que transmite movimiento a otro engrane solidario y concéntrico a las palas arrancadoras, mediante una cadena.

90 Tercera: "UNA MAQUINA PARA ARRANCAR Y RECOGER LEGUMBRES" caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque las palas van montadas y embisagradas a un armazón circular al que va unido el segundo engrane reseñado en reivindicación anterior, 95 que gira sobre un eje fijo al chasis de la máquina, estando solidariamente unidas a dicho eje unas levas excéntricas por las que se deslizan los extremos inferiores de las palas, mediante unas ruedas.

100 Cuarta: "UNA MAQUINA PARA ARRANCAR Y RECOGER LEGUMBRES" caracterizada por las reivindicaciones anteriores y porque al girar el armazón circular con las palas sobre el eje fijo y las levas excéntricas, hacen pasar los extremos de las palas obligándolas a efectuar su apertura, y después de efectuar su cierre mediante un resorte colocado en el eje de una charnela que une 105 las dos partes de cada pala.

Quinta: "UNA MAQUINA PARA ARRANCAR Y RECOGER LEGUMBRES" caracterizada por las reivindicaciones anteriores y por llevar un sin-fin compuesto de dos cilindros y una tela que contornea a

223 277



ambos y que recibe el movimiento al girar el piñón y engrane re-  
110 señados en reivindicación segunda, que lo hacen sobre el mismo eje  
de uno de los cilindros del sin-fin.

Sexta: "UNA MAQUINA PARA ARRANCAR Y RECOGER LEGUMBRES" caracte-  
rizada por las reivindicaciones anteriores y por un depósito que  
hace de colector o compartimento donde se va acumulando la miés  
115 que transporta el sin-fin, llevando acoplado un molinete que al  
accionarse arroja del citado depósito al suelo, las plantas arran-  
cadas.

Séptima: UNA MAQUINA PARA ARRANCAR Y RECOGER LEGUMBRES"

-----  
Todo tal y como queda descrito en la presente memoria  
que consta de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una so-  
la cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 29 de Julio de 1955

JUAN DEL VALLE

P.P.

D. ANTONIO RODRIGUEZ

Foja única

223277

FIGURA 1.

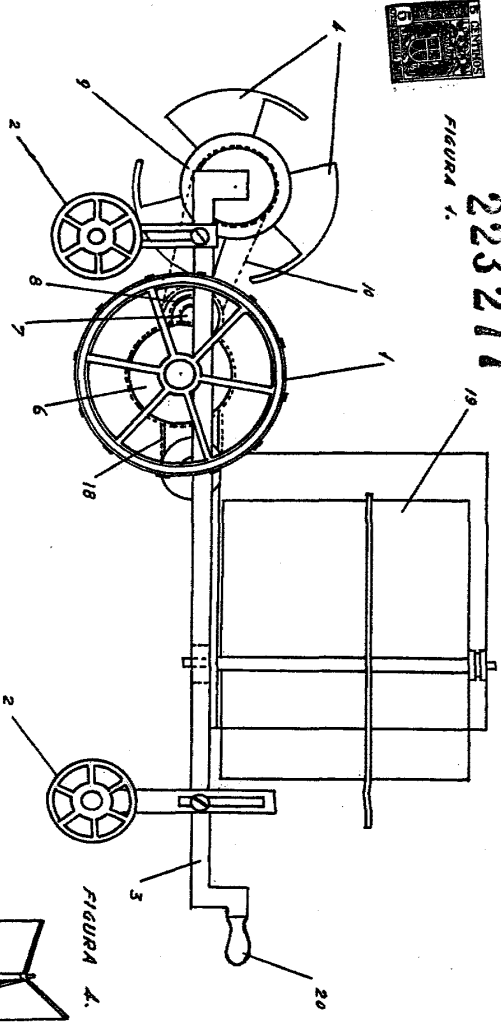


FIGURA 4.

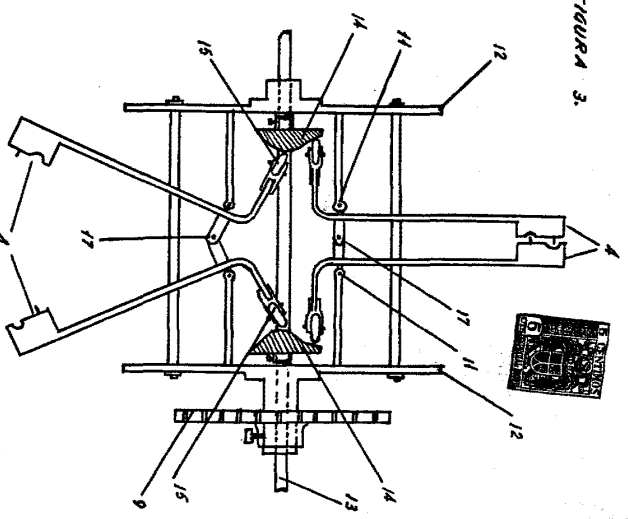


FIGURA 3.

FIGURA 2.

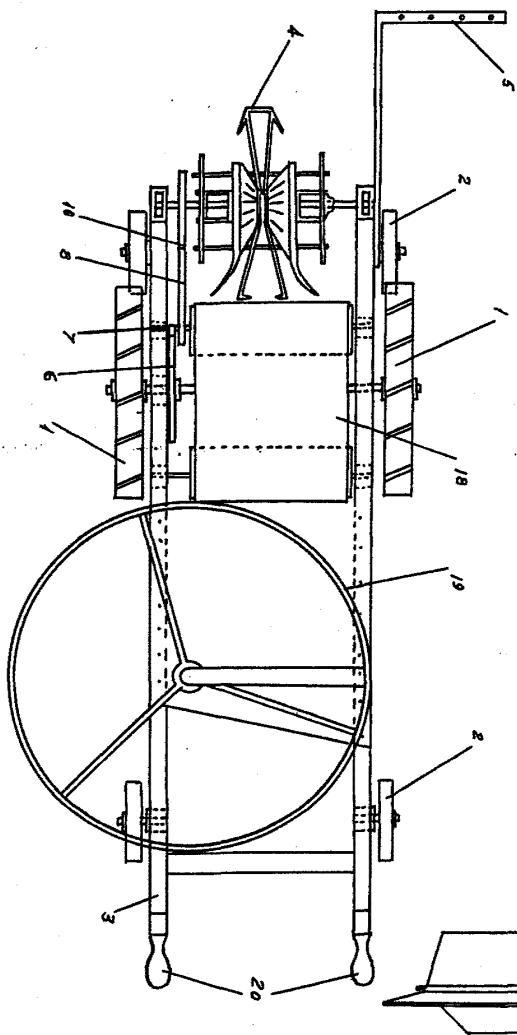
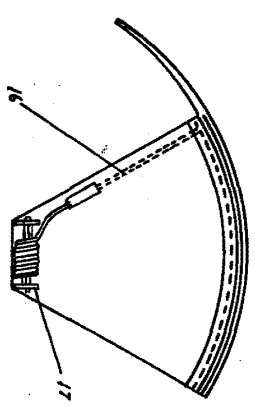


FIGURA 5.



Escala variable

Madrid 30 Julio de 1955

*[Handwritten signature]*